



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230010400	Otros Procesos Y Actuaciones	Virna Lissys Diago Nárvaez	Santiago Corena Córdoba	27/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Verbal Sumaria De Permiso Para Salir Del País, Instaurada Por La Señora Virna Lissys Diago Narvaez Contra El Señor Santiago Corena Cordoba, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Los Defectos Anotados, So Pena De Ser Rechazada. Tercero:

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



				Requerir A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Que Almomento De Presentar La Corrección De La Demanda Se Realice De Manera Íntegranuevamente.
23001311000220230011100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Guillermo Hernandez Martinez Y Otro		27/03/2023 Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Demanda De Jurisdicción Voluntaria De Divorcio Por Mutuo Acuerdo, Instaurado Por Los Señores Jose Guillermo Hernandez Martinez, C.C. No. 7.379.710 Y Ninfa Tano Martinez, C.C. No. 26.176.109, Por Estar Ajustados A Derecho.2.- Notificar El Presente Auto A La Procuradora De Familia Y Al Defensor De

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Familia Adscrito A Este  
Juzgado.3.- Imprimir A La  
Demanda El Trámite Del  
Proceso De Jurisdicción  
Voluntaria. Art.577 Del  
C.G.P.4.- Tengase Como  
Prueba Y Déseles El Valor  
Que La Ley Prevé A Los  
Documentos Aportados  
Con La Demanda.5.-  
Reconocer Personería  
Jurídica Al Dr.Alexander  
Alvarez Segura,  
Identificado Con La C.C.  
No. 1040351119, Portador  
De La Tarjeta Profesional  
No. 230.939 Del C.S.,  
Como Apoderado De Los  
Señores Jose Guillermo  
Hernandez Martinez, C.C.  
No. 7379710 Y Ninfa Tano  
Martinez, C.C. No.  
26176109, Para Los Fines

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



				Y Términos Del Poder Conferido.
23001311000220230011400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luis Carlos Durango Gomez Y Otro		27/03/2023 Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Demanda De Jurisdicción Voluntaria De Divorcio Por Mutuo Acuerdo, Instaurado Por Los Señores Luis Carlos Durango Gomez, C.C. No. 1073978131 Y Norleidys Arteaga Altamiranda, C.C. No. 1073981876, Por Estar Ajustados A Derecho.2.- Notificar El Presente Auto A La Procuradora De Familia Y Al Defensor De Familia Adscrito A Este Juzgado.3.- Imprimir A La Demanda El Trámite Del Proceso De Jurisdicción Voluntaria. Art.577 Del C.G.P.4.- Tengase Como Prueba Y Déseles El Valor

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Que La Ley prevé a los documentos aportados con la demanda.5.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Miguel Angel Sanchez Bravo Identificado Con La C.C. No. 6.843.529, Portador De La Tarjeta Profesional No. 259.738 Del C.S., Como Apoderado De Los Señores, Luis Carlos Durango Gomez, C.C. No. 1073978131 Y Norleidys Arteaga Altamiranda, C.C. No. 1073981876 Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220220051900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Yina Marcela Negrete Barrera Y Otro		27/03/2023	Auto Decide - Impartir Aprobación A La Transacción Celebrada Por Los Señores Yina Marcela Negrete Barrera Y Said Alfredo Castro Castro, Mediante Lacual Ponen Fin Al Proceso De Liquidación De La Sociedad Conyugal Conformada Entre Ellos.
23001311000220210012800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ana Victoria Corena Sotomayor Y Otro	Socorro Sotomayor De Corena	27/03/2023	Auto Niega - 1.- Negar Lo Pedido Por Lo Dicho.2.- Requierase Al Memorialista Presente El Trabajo De Partición De Bienes Encomendado.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



23001311000220190055500	Procesos Ejecutivos	Delia Del Carmen Sanchez Silva	Ramon Carlos Goez Puche	27/03/2023	Auto Decide - 1.- Insértese A Los Autos El Despacho Comisorio No.018 Debidamente Diligenciado; Proveniente De La Inspección Segunda De Esta Ciudad.2.- Del Avalúo Catastral Anexado Al Proceso Por La Parte Demandante Se Ordena Correr Traslado Por El Término De Diez (10) Días A La Parte Contraria Conforme Lo Indica El Artículo 444 2 Del Cgp.
23001311000220220008800	Procesos Verbales	Ludys Patricia Simanca Herrera	Carlos Martinez Causil	27/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admítase La Anterior Demanda Liquidación De Sociedad Conyugal Instaurada Por El Señor Carlos De Jesus Martinez Causil Contra Ludys Patricia Simanca

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Herrera.2.- Notifíquese Personalmente A La Demandado Por Haber Sido Presentada Fuera De Los 30 Días. (Art. 523 C.G.Proceso).3.- Prevengase A La Parte Demandante Y A Su Apoderado, Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Al Expediente Constancia Del Envío De Citación, Yo Aviso, Por Intermedio Del Servicio De Correo Escogido Para La Notificación Personal Al Demandado De Esta Providencia, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto Por El Art. 317 Del C.G.P .4.- Reconózcase Y Téngase A

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



					La Doctora Glenia Patricia Vellojin Vellojin, Como Apoderada Del Señor Carlos De Jesus Martinez Causil, En Los Términos Del Poder Conferido.
2300131100022020000800	Procesos Verbales	Maria Lucia Ricardo Martinez	Joaquin Andres Amaya Paez	27/03/2023	Auto Decide - 1.- Levantar La Medida Cautelar De Restricción De Salida Del País Del Señor Joaquinandres Amaya Paez, Por Lo Indicado.2.- Se Mantienen Las Demás Medidas Decretadas En Este Asunto.
23001311000220230010300	Procesos Verbales	Durieraldo Manuel Vega Padilla	Sofia Laudith Barba Diaz, Eimad Antonio Padilla Mendoza	27/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Presente Demanda De Impugnación E Investigación De La Paternidad Promovida Por El Señor Durieraldo Manuel Vega Madilla Contra

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Laudith Barba Diaz Y  
Eisman Antonio Padilla  
Mendoza.2.- Imprimir A  
Este Asunto El Trámite Del  
Proceso Verbal (Art. 368 Y  
Siguiendo Del C.G.P), Con  
Observancia De Las  
Reglas Especiales  
Señaladas El Artículo 386  
Ibídem, Y Demás Normas  
Concordantes Y  
Pertinentes.3.- Notificar  
Personalmente De Este  
Proceso A Los  
Demandados, Señores  
Laudith Barba Diaz Y  
Eisman Antonio Padilla  
Mendoza, En Los Términos  
Del Artículo 291 Del  
C.G.P., O En Su Defecto  
Conforme El Artículo 8 De  
La Ley 2213 De 2022.  
Posteriormente Córrase

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Traslado De La Demanda Y Sus Anexos Por El Término De Veinte (20) Días Para Que La Contesten Por Conducto De Apoderado Judicial, Que Debe Ser Abogado Inscrito En El Sistema De Registro Nacional De Abogados - Sirna.4.- Notificar Del Presente Asunto A La Procuradora De Familia Y Defensora De Familia Adscritas A Este Despacho Judicial.5.- Ordenar La Práctica De La Prueba De Marcadores Genéticos De Adn, La Cual Se Realizará A Través De Los Laboratorios Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses.6.- Reconocer

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



					Personería Jurídica Al Dr. Nafer Gabriel Coronado Tuiran, Portadora De La T.P. No. 34.235 Emitida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Con Correo Electrónico Nafer.Cohotmail.Com, Quien Actúa En Este Proceso Como Apoderado Judicial Del Demandante, Señor Durieraldo Manuel Vega Madilla, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Otorgado.
23001311000220230010100	Procesos Verbales	Cleidys Maria Cuadrado Cafiel	Victor Hugo Caicedo Cuero	27/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase, La Presente Demanda De Suspension De La Patria Potestad, Promovida Por La Señora Cleydis Maria Cuadrado Cafiel A Través De La Defensoría De Familia Del

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



I.C.B.F. De La Ciudad De  
Montería Contra El Señor  
Victor Hugo Caicedo  
Cuero.2. Notifiquese  
Personalmente Al  
Demandado En Los  
Términos Del Artículo 291  
Del C.G.P., O En Su  
Defecto Conforme El Art.  
10 De La Ley 2213 De  
2022.3. Citese A La  
Defensora De Familia Y A  
La Procuradora De Familia  
Adscritas A Este  
Despacho.4. Emplacese  
Conforme Lo Estipula El  
Artículo 395 Del Código  
General Del Proceso En  
Concordancia Con El  
Artículo 10 De La Ley 2213  
De 2022, A Los Parientes  
Más Cercanos Del Menor  
Lyam Manuell Caicedo

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Cuadrado Y A Todas Las  
Personas Que Se Crean  
Con Derecho A Intervenir  
En La Presente Causa.5.  
Concedase A La Parte  
Demandante El Beneficio  
Legal De Amparo De  
Pobreza Solicitado, En Las  
Voces Del Artículo 151 Y  
Siguiendo Del C.G.P.6.  
Recuerdese A Las Partes Y  
Sus Apoderados Que  
Deben Cumplir Con El  
Deber Señalado En El  
Artículo 3 De La Ley 2213  
De 2022, Que Impone  
Enviar A Través De Los  
Canales Digitales Un  
Ejemplar De Todos Los  
Memoriales O Actuaciones  
Que Realicen,  
Simultáneamente Con  
Copia Incorporada Al

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Mensaje Enviado A La  
Autoridad Judicial., El Cual  
Debe Ser Analizado En  
Concordancia Con El  
Numeral 14 Del Artículo 78  
Del C.G.P. En Lo Que No  
Se Excluyan.7. Advertase  
Que La Defensora De  
Familia Del I.C.B.F.  
Seccional Montería,Dra.  
Rosario Lora Parra,  
Portadora De La T.P. No.  
46.072 Emitida Por  
Elconsejo Superior De La  
Judicatura, Actúa En Este  
Proceso En Defensa  
Delinterés Superior Del  
Niño Lyam Manuell  
Caicedo Cuadrado, En  
Virtudde Las Facultades  
Que Le Otorga La Ley  
1098 De 2006 (Código De  
La Infancia Y

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



23001311000220220051400	Procesos Verbales	Marledys Milena Mejía Madrid	Johana Cantero Martínez, Herederos Indeterminados Del Difunto Franklin David Garces Mestra	27/03/2023	Laadolescencia). Auto Decide - 1.- Téngase Por Contestada La Presente Demanda Dentro Del Término De Ley, Respecto A La Demandada Señora Johana Cantero Martinez, En Calidad De Representante Legal De La Menor Allison Garces Cantero, De Conformidad A Lo Expuesto En Antecedencia.2.- Nombrar A La Doctora Miriam Jimenez Perez, Como Curador Ad-Litem, Para Que Represente A Los Herederos Indeterminados Del Finado: Franklin David Garces Mestra (Q. E. P. D). Notifíquesele Del Auto Admisorio De La Demanda. Líbrese Las Citaciones De
-------------------------	-------------------	------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Rigor. Art. 48 C.G.P 7.3.-  
Reconocer Al Doctor Aber  
Mario Revueltas Mora,  
Identificado Con Cedula De  
Ciudadanía No. 10.967.580  
Y T. P No. 230.324, Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Como  
Apoderado Judicial De La  
Parte Demandada Señora  
Johana Cantero Martinez,  
En Calidad De  
Representante Legal De La  
Menor Allison Garces  
Cantero, En Los Términos  
Y Para Los Fines Del  
Poder Conferido.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230012200	Procesos Verbales Sumarios	Pedro León Ruiz Muriel	Johana Ruiz Muriel	27/03/2023	Auto Rechaza De Plano - 1.- Remítase Por Competencia Al Juzgado Tercero De Familia Del Circuito En Oralidad De Montería Para Que Avoque El Conocimiento Del Proceso De Revision De Interdiccion, En La Que Figura Como Titular Del Acto El Señor Pedro Leon Ruiz Muriel, Por Lo Dicho.2.- Désele Salida Al Expediente, Previa Anotación En Los Libros Respectivos.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



23001311000220220004900	Procesos Verbales Sumarios	Vera Lucia Hernandez Guerra	Mario Felipe Maldonado Petro	27/03/2023	Auto Niega - 1.- Negar Por Improcedente, El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Vocero Judicial De La Parte Actora, Conforme Lo Expuesto En La Parte Considerativa De La Presente Providencia.2.- Anexar Al Expediente El Escrito Arrimado Por La Dirección De Servicios Y Atención Del I.C.B.F., Para Que Haga Parte Integral Del Expediente.
23001311000220230010000	Procesos Verbales Sumarios	Karina Viviana Martinez Vega Y Otro		27/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase, La Presente Demanda De Designación De Guardador De Menor De Edad, Promovida A Través De La Defensoría De Familia Del I.C.B.F., Por El Señor Manuel Salvador Martinez

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Gonzalez.2. Imprimase El Trámite Del Proceso De Jurisdicción Voluntaria Establecido En El Artículo 577 Y Siguietes De Nuestro Canon Procesal.3. Notifiquese A La Defensora De Familia Y A La Procuradora De Familia Adscritas A Este Despacho Del Presente Asunto.4. Concedase A La Parte Demandante El Beneficio Legal De Amparo De Pobreza Solicitado, En Las Voces Del Art. 151 Y Siguietes Del C.G.P.5. Citese Mediante Edicto Emplazatorio A Los Parientes Más Cercanos Y A Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho A Ejercer La Guarda Del

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Menor Nicolas Elias  
Martinez Vega, Para Que  
Conforme Las Previsiones  
Del Artículo 61 Del Código  
Civil, Sean Escuchados En  
El Trámite De La Presente  
Demanda. El  
Emplazamiento Se Surtirá  
De Conformidad A Lo  
Estatuido En El Artículo 10  
De La Ley 2213 De 2022.6.  
Adviertase Que La  
Defensora De Familia, Dra.  
Rosario Lora Parra,  
Portadora De La T.P. No.  
70.566 Del C.S. De La  
Judicatura, Actúa En Este  
Proceso En Defensa Del  
Interés Superior Del Menor  
Nicolas Elias Martinez  
Gonzalez, Nieto Materno  
Del Señor Manuel Salvador  
Martinez Gonzalez, En Los

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 28 De Marzo De 2023



Términos Señalados En La Ley 1098 De 2006 (Código De Infancia Y Adolescencia).
--

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

d76e2878-0643-4fb9-b7a6-20318e18cb60